



URGENTE

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 2500

Bogotá D.C., 8 de enero de 2020

Tema : Último plazo postulación candidatos de Colombia a las Comisiones Continentales e Intercontinentales de la Unión Internacional del Notariado – “ U.I.N.L.”

De : Presidente “U.C.N.C.”

Para : Notarios del país

Apreciados Señores Notarios:

El Presidente de la Unión Internacional del Notariado “U.I.N.L.” en comunicación de diciembre del 2019, ha requerido a los presidentes de los notariados miembros de la “U.I.N.L.”, remitir el nombre de los notarios de Colombia postulados para integrar las Comisiones Estatutarias e Institucionales, concediendo un último plazo hasta el día 20 de enero de 2020.

Las siguientes Comisiones corresponden al periodo de la legislatura 2020 - 2022.

1. Comisiones Continentales de Asuntos Americanos:

- Comisión de Integración y Tratados
- Academia Notarial Americana
- Comisión de Titulación Masiva
- Comisión de Derechos Humanos
- Comisión de Acceso a la Función Notarial
- Comisión de Informática y Seguridad Jurídica
- Comisión de Mediación
- Comisión de Registros y Catastros
- Comisión de Notariado Novel

2. Comisiones Intercontinentales:

- Comisión de Cooperación Notarial Internacional
- Comisión Consultiva
- Comisión de Temas y Congresos
- Comisión de Seguridad Social Notarial
- Comisión de Deontología Notarial
- Comisión de Derechos Humanos

A efectos de formalizar la postulación, les ruego enviar antes del 20 de enero de 2020 un resumen de la Hoja de Vida e indicar lo siguiente:

1. Nombre
2. Notaría y Ciudad
3. Número de pasaporte
4. La selección de la comisión de la cual quiere formar parte

Los notarios que ya presentaron su postulación no requieren inscribirse nuevamente, ya que sus nombres se encuentran en la lista que se remitirá a la "U.I.N.L."

Es de señalar que, el cupo máximo por país es de dos miembros en las Comisiones Intercontinentales y de cuatro miembros en la Comisión Continental de Asuntos Americanos.

La selección para la postulación se hará teniendo en cuenta la fecha de envío de la documentación, a través del correo electrónico:

comunicaciones@ucnc.com.co

Cordialmente,



ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente

Elaboró: OCF
Adjunto: lo anunciado